

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de promoción interna, en la Escala de Investigadores Científicos de OPIs, Especialidad “Investigación en Epidemiología de la Enfermedades Transmisibles Humanas” (Tribunal 21), convocadas por Resolución de 6 de octubre de 2021, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 14 de octubre).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Hacer pública la puntuación de los aspirantes que se presentaron a la SEGUNDA FASE de concurso según se consigna a continuación:

Especialidad “Investigación en Epidemiología de la Enfermedades Transmisibles Humanas”

ASPIRANTES	APARTADO a)	APARTADO b)	TOTAL
DIAZ FRANCO ASUNCIÓN (**7799**)	4	5	9

(La puntuación final de cada aspirante en esta segunda fase de concurso viene determinada por la suma del valor medio, de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados a) y b), siendo necesario alcanzar 5 puntos como mínimo). El valor medio de las puntuaciones se obtiene tras la exclusión de las puntuaciones más alta y más baja.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes.

Esta resolución se expondrá en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es)

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia e Innovación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica en Madrid,

El/la Presidente/a del Tribunal Calificador